

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

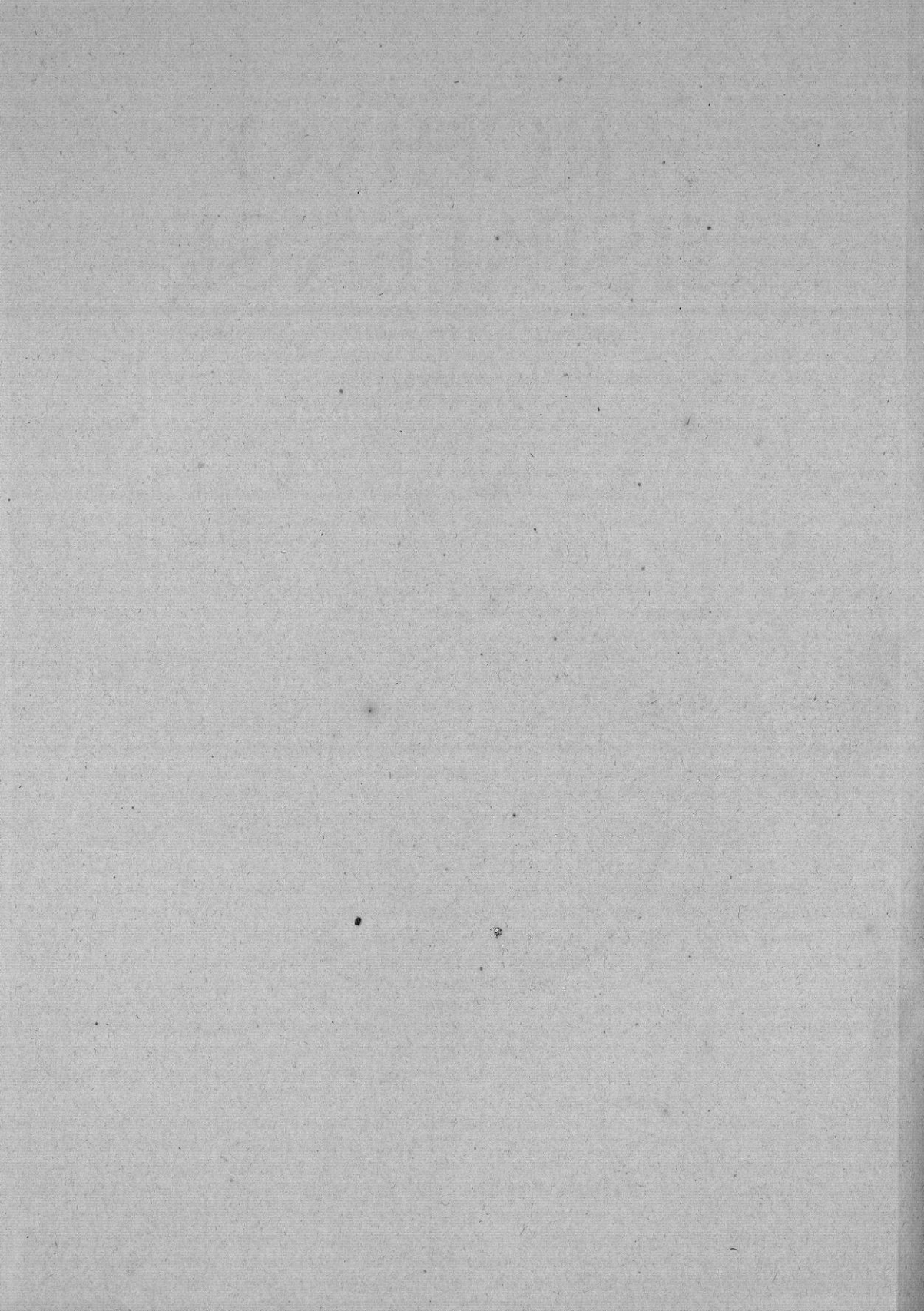
2.ª É P O C A ■ Año 1948-N.º 27-32

VII CENTENARIO DE LA CONQUISTA DE SEVILLA



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

PATRONATO DE CULTURA



SUMA DE COSMOGRAFIA



NUESTRA APORTACION AL VII
CENTENARIO DE LA CREACION
DE LA MARINA ESPAÑOLA.



Terminada la estampación en los talleres de la Escuela Provincial de Artes Gráficas, de Sevilla, del libro intitulado

SUMA DE COSMOGRAFÍA,

del maestro **Pedro de Medina**, anunciamos a los señores suscriptores de ARCHIVO HISPALENSE la inmediata aparición de esta magnífica edición original, en facsímil, del manuscrito caligrafiado e ilustrado por su insigne autor en 1561, que se conservaba inédito en la Biblioteca Colombina de la Catedral Hispalense.

Consta de **200 únicos ejemplares**, numerados en la prensa, tirados sobre riquísimo papel verjurado y barbadillo, tamaño de página 30 x 23 centímetros. Tiene numerosos dibujos en colores y letras capitales decoradas.

El almirante y académico, Excmo. Sr. D. Rafael Estrada, ha escrito un hermoso prólogo para este bellísimo libro, que se hará raro enseguida, cuya edición realizó el Patronato de Cultura de la Diputación de Sevilla, con el decoro debido a la obra y a su autor, considerado como fundador de la ciencia náutica.

Los señores suscriptores a la revista ARCHIVO HISPALENSE tienen derecho preferente para la adquisición de un ejemplar; pero esta preferencia sólo podrá mantenerse para los primeros doscientos que lo soliciten.

Los ejemplares ya solicitados comenzaremos a servirlos inmediatamente, contra reembolso de su importe de 400 pesetas, en rama, con cubierta para rústica clásica.

PEDIDOS A

Sección de Publicaciones de la Excelentísima
Diputación Provincial.

PLAZA DEL TRIUNFO, 3 - APARTADO 25 - SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1948



Tomo IX
N.ºs 27-32

SEVILLA
PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA

Y ARQUEOLÓGICA

FUNDACIÓN BALLEGAARD



FUNDACIÓN DE PATRONATO DE ESPAÑA
DE LA REAL ACADEMIA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

ÍNDICE DEL TOMO NOVENO

Artículos

	Núms.	Páginas
Ballesteros Beretta, Antonio.— <i>San Fernando y el almirante Bonifaz</i>	27-32	15
Ballesteros Gaibrois, Manuel.— <i>Evocación de las figuras de la Conquista</i>	27-32	79
Delgado Roig, Juan.— <i>Examen médico-legal de unos restos históricos</i>	27-32	135
Gómez Moreno, Manuel.— <i>Preseas reales sevillanas</i>	27-32	191
Hernández Díaz, José.— <i>Estudio de la iconografía mariana hispalense</i>	27-32	155
Laffón, Rafael.— <i>Cantar del Santo Rey</i>	27-32	71
López Martínez, Celestino.— <i>Organización corporativa de Sevilla en tiempo de San Fernando</i>	27-32	205
Tapia, Eugenio de.— <i>Fragmentos de un poema épico</i> . Transcripción y nota preliminar de Miguel Romero Martínez... ..	27-32	225

Miscelánea

Almandoz, Norberto.— <i>Panorama musical de la época de San Fernando</i>	27-32	267
Casquete Hernando, Antonio.— <i>Tentudía</i>	27-32	271
Cortines Murube, Felipe.— <i>El monasterio de Valparaíso</i>	27-32	277
Vázquez, José Andrés.— <i>La probable casa de una noche</i>	27-32	279

Libros	27-32	289
----------------------	-------	-----

Apéndice

<i>Cátedra de San Fernando, de Historia de Sevilla</i> . Resumen del curso 1948 (1)... ..	27-32	I
---	-------	---

Fotgrabados

San Fernando.—Reproducción de un grabado en acero, de Arnold van Westerhout... ..	27-32	
Escudo de la familia Bonifaz... ..	27-32	

	Núms.	Páginas
Carta de arras de Doña Berenguela... ..	27-32	
11 ilustraciones del artículo <i>Examen médico-legal de unos restos históricos</i>	27-32	
00 ilustraciones del artículo <i>Preseas reales sevillanas</i>	27-32	
19 ilustraciones del artículo <i>Estudio de la iconografía mariana hispalense</i>	27-32	
Entrada de San Fernando en Sevilla... ..	27-32	
Tentudia.—Reproducción de un dibujo de Francisco Díaz... ..	27-32	
Dos ilustraciones de la miscelanea <i>La probable casa de una noche</i>	27-32	

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

DE LA BIBLIOTECA

MUSEO DE HISTORIA NATURAL





ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. **711**

ARCHIVO ESPAÑOL
REVISTA
HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA
Y ARTÍSTICA



IMPRESO EN ESPAÑA

EN LOS TALLERES DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES GRÁFICAS,
SAN LUIS. 27.—SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1948



Tomo IX
N.º 27-32

SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1948

SEGUNDA ÉPOCA

Núms. 27-32

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Leopoldo Salvador Gandarias.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excm. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza. Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

Págs.

HOMENAJE 9

ARTICULOS ORIGINALES

Antonio Ballester Beretta.—*San Fernando y el almirante Bonifaz* ... 15
Rafael Laffón.—*Cantar del Santo Rey* 71
Manuel Ballesteros Gaibrois.—*Evocación de las figuras de la Conquistista de Sevilla* 79
Juan Delgado Roig.—*Examen médico-legal de unos restos históricos.* 135
José Hernández Díaz.—*Estudio de la iconografía marianah ispalense.* 155
Manuel Gómez Moreno.—*Preseas reales sevillanas* 191
Celestino López Martínez.—*Organización corporativa de Sevilla en tiempo de San Fernando* 205
Eugenio de Tapia.—*Fragmentos de un poema épico.* Transcripción y nota preliminar de Miguel Romero Martínez 225

MISCELANEA

Norberto Almandoz.—*Panorama musical de la época de San Fernando.* 267
Antonio Casquete Hernando.—*Tentudia* 271
Felipe Cortines Murube.—*El monasterio de Valparaíso* 277
José Andrés Vázquez.—*La probable casa de una noche* 279

LIBROS 289

APÉNDICE.—*Cátedra de San Fernando, de Historia de Sevilla.* Resumen del curso 1948 I

VILLA VILLA
HOMENAJE



Vera effigies Diui **FERDINANDI** tertij Hispaniaru. Regis
 ob hæcroticas animi uirtutes in Cælestiu Alborelati. S. Ecclesiæ His-
 palensis aliarumq; Cathedraliu muniificentissimi fundatoris. mauro-
 rum Debellatoris accerrimi qui obijt anno salutis 1252. die 30 may
 eiusque corpus post tot sæcula integrum uisitur in e^a ecclesia Patriar-
 chali Hispalensis

Superiori: permittit



HOMENAJE



N este jubiloso año, confirmada ya la entrañable autenticidad española, restablecida, en sus valores históricos y tradicionales, al vigoroso impulso del imprescriptible espíritu de independencia que caracteriza a la estirpe hispánica, viene la españolísima Sevilla a ser centro de convergencia para un afán gozoso: el de rendir culto al pasado con la solemne conmemoración de los hechos insignes —trascendentales para la Cristiandad y para la Patria— realizados con acendrada fe, valeroso denuedo y certero sentido político, por el predestinado genio de Fernando III, que elevara Clemente X a los altares en gracia a aquellos méritos que, con ternura filial incomparable, hiciera grabar Alfonso X, **el Sabio**, sobre su sepulcro: «El más verdadero, el más leal, el más franco, el más esforzado, el más apuesto el más granado, el más sufrido, el más humildoso, el que temía más a Dios y el que más le hizo servicio, el que destruyó y quebrantó a todos sus enemigos, el que conquistó la Ciudad de Sevilla que es cabeza de toda España»... Y el que —añadimos nosotros— como postrera lección de su maestría en el alto menester de luchar por Dios y gobernar en su nombre, quiso morir aquí. En Sevilla, cuyo aire —cruzado de alientos preclaros a lo largo y a lo ancho de la Historia— había hendido, con luz de estrella que surca el espacio infinito, su postrimera voz ferviente, desnuda el alma para ofrecérsela a Dios con transparencia de justo, y desnudo el cuerpo de todo atributo real para dárselo a la tierra en la humildad misma del nacer igual de toda humana criatura.

Aún le permiten a Sevilla su añeja fama y sus esfuerzos nuevos, continuar en el gozo de extender lo español por el universo mundo, sin duda por la secular comunión con el Santo Rey, cuyo cuerpo incorrupto, yacente en la real capilla catedralicia, tenemos por centro luminoso para el espíritu bajo la tutela maternal incomparable de Santa María: inspiración y apoyo de todos los emprendimientos del «celosísimo, vigilantísimo y observantísimo celador del honor de Dios y de su Santa Ley», como escribiera fray José de Cádiz, y nuestra Protectora piadosísima.

Y pues que esa espiritualidad, sostenida con expansivo vigor, permitió que Sevilla llenara innumerables páginas, memorables y valiosas, en la historia de una España fecunda en su unidad, razón es que este año reciba en sí, por San Fernando, el homenaje de fiesta mayor que le depara la conmemoración de la Conquista —o Reconquista y retorno al cristiano regazo— que le permitió reanudar el ejercicio libre de su índole peculiar, interrumpido por un azar adverso. San Agustín, con su principio sobre el providencialismo en la Historia, nos lo explicará como lección de prueba para ser dignos siempre, y como ejemplar enseñanza de ser siempre precavidos. Lección de prueba, porque Dios corrige así los desvíos de sus criaturas amadas para mantenerlas en pura fidelidad; ejemplo de precaución, porque el espíritu del Mal no se aviene a aceptar los altos designios del Bien, y procura perturbarlos adentrándose con sutileza sombría en las conciencias debilitadas por la humana flaqueza.

Con la toma de Sevilla en 1248 —culminación de la prueba providencial de entonces— alcanzaron cima sublime las empresas militares y políticas de Fernando III, **el Santo**, y, en la paz restauradora, fué el gobernante prudente y sabio, —pleno de dignidad civil—, que ordenó la administración, dictó fueros que, inspirados en la tolerancia cristiana, concernían también a los mudéjares y judíos que permanecieron en los vastos territorios ganados; suyo fué el pensamiento de formar un Cuerpo legal que simplificase la diversidad enredosa que le quitaba a la política la transparencia de agua, clara y sin sabor, que San Francisco de Sales preconizó para el buen arte de gobernar a los pueblos, suyo también el afán

de extender la cultura, con el apoyo eficaz que diera a las nacientes Universidades, y cuya la idea —cuyo desarrollo cohibió la muerte— de llevar al norte de Africa la civilización española y cristiana, mediante el nexo marineró de la primera flota nacional creada por él para las insignes jornadas sevillanas... En éste, por entonces frustrado pensamiento, consiguió al menos, en prudente amistad con el propio adversario vencido, establecer el eficaz jalón previo de las misiones franciscanas que habían de servir su noble intento...

Si miramos, con despejada razón, todo lo que someramente enunciamos, veremos cómo nuestra vida nacional presente se rige por afanes idénticos, anidados en la mente y en el corazón de Franco, nuestro Caudillo en la guerra liberadora y en la constructora paz, fiel intérprete y capaz seguidor de la lección histórica fernandina.



ARCHIVO HISPALENSE, con buena voluntad, constante en su culto a la espiritualidad de Sevilla, con amor cordial a todo cuanto es bueno y bello para ensalzar a España, junta en este volumen lo mejor que pudo reunir, y lo aporta a la conmemoración de la Conquista: un ramillete de flores fragantes del espíritu, que deposita, con emoción pura, junto al cuerpo incorrupto de San Fernando, en tanto recuerda y musita, como oración del alma, la salutación de Fernando de Herrera en su inspirada **Canción** al Rey mejor:

«Salve, ¡oh defensa nuestra...!»

TENTUDIA.

Había tomado ya Fernando III la importante decisión de proceder a la conquista de Sevilla. ¿Operando, previamente, por las costas?... ¿Conquistando el Aljarafe en sucesivas jornadas preparatorias?... ¿Atacando directamente a la plaza?... Sobre todos los dictámenes que el hijo de doña Berenguela recaba y obtiene, prevalece el del Gran Maestre de Santiago, don Pelay Pérez Correa, consejero distinguido siempre por el Santo Rey. Y, consecuente San Fernando con el criterio del Maestre, se procede, inmediatamente, a cercar la ciudad. ¡Enorme responsabilidad la de aquel capitán!... He aquí el inspirador de aquel decisivo movimiento del ejército castellano, que el 20 de agosto de 1247 acampa en los alrededores de Sevilla.

El cálido roscicler de la aurora del siguiente día descubre a los musulmes, arracimados en lo alto de la Giralda, el tapiz de guerra que cerca a la ciudad. El muecín, cauto y temeroso, enmudece. El propio Axataf, Rey de Sevilla, palidece ante el fundado temor de perder su cetro. Reacciona, empero, sobreponiéndose a sus funestos presentimientos, y ordena coronar de carne mora la Torre del Oro, el Castillo de Triana, los fuertes y las murallas. Y «la perla musulmana» comienza a vomitar flechas y cuadrillos...

Comprende, entonces, Fernando III cuán conveniente es despegarse algo más de la ciudad y ordena, y se efectúa, una perfecta retirada, instalando esta vez sus reales en terrenos del Cortijo de Cuarto. El pabellón regio se establece donde luego había de florecer, concretada en piedra—ermita de Nuestra Señora de Valme—, la promesa pronunciada allí mismo por San Fernando con los ojos puestos en Sevilla: «¡Válme, Señora, válme, que si Os dignáis hacerlo, en este lugar Os labraré una capilla...!»

Durante el cerco, entre otros hechos, Pelay Pérez Correa, pasa el río, bate el castillo de Aznalfarache y en él al Rey de Niebla, gana Gelves y viene sobre el inexpugnable castillo de Triana. Hace, además, frecuentes salidas y expediciones contra la morisma, recorriendo las faldas de Sierra Morena y los confines de Extremadura. Y es en una de éstas en la que llega—en Extremadura ya—hasta cerca de Calera—que como Segura, Arroyomolinos, Cañaveral y Fuentes, es «de León», por haber pertenecido dichas cinco villas al Priorato de San Marcos de León—hasta cerca de Calera, digo, donde encuentra un numeroso contingente de musulmanes, con el que traba sangriento combate en la misma cima de la sierra—primeras estribaciones de Sierra Morena—y a mil quinientos metros sobre el mar.

Debió de ser aquella batalla el cuadro más fantasmagórico que hayan visto los siglos. Figurémosnos en la misma cúspide de la montaña una pequeña meseta de unos cien metros escasos de diámetro y sobre ella, que es como decir entre las nubes, los hombres en su desbordado instinto de salvajismo, luchando cuerpo a cuerpo, y, al caer, en el estertor de la agonía, resbalar, desplomarse irremisiblemente por la inmensa falda de la montaña hasta perderse en el gran osario de las barrancas profundísimas, de los abismos desconocidos...

La gloriosa jornada iba plenamente inclinada a favor de las armas del Maestre de Santiago. El heroísmo castellano estaba a punto de liquidar los restos del ya casi vencido ejército musulmán. Mas, el día se iba, se acortaba por momentos el plazo de la pelea y la forzosa tregua se imponía. Fué, entonces, cuando Pelay Pérez Correa, con toda la fe de su alma cristiana y su ardor guerrero de capitán español, elevando los ojos al cielo, implora de la Virgen: «¡Santa María, detén tu día!»... Y el día se detiene y la morisma es totalmente aniquilada y la gloriosa gesta se hizo inmortal. Y, allí, en la cumbre de la sierra, a mil quinientos metros de altura, en el mismo sitio de la gloriosa epopeya, el Gran Maestre de Santiago hizo levantar el Santuario, que aún perdura, a honra de la Madre de Dios, bajo la advocación de TEN-TU-DIA.

Hemos dicho que «aún perdura» y forzoso es reconocer que la frase quedó incompleta. Que aún perdura «por la voluntad Divina»—hemos de agregar—en contra y vencedora, naturalmente, de la de los hombres que poco hicieron, en verdad, para proveer a la conservación del Santuario que—adelantemos—posee y, sobre todo, poseyó detalles de imponderable arte y riqueza ornamental. «Baste consignar—decíamos a raíz de nuestra visita al Santuario el año 1924 en una modesta campaña pro conservación de Tentudía iniciada, precisamente, en la Prensa de Sevilla y continuada en la de Badajoz—, baste consignar que, hasta hace muy poco tiempo, se ha entrado en el Santuario bien por las puertas abiertas constantemente a todos los elementos, bien por los enormes boquetes que horadaban los muros del recinto.»

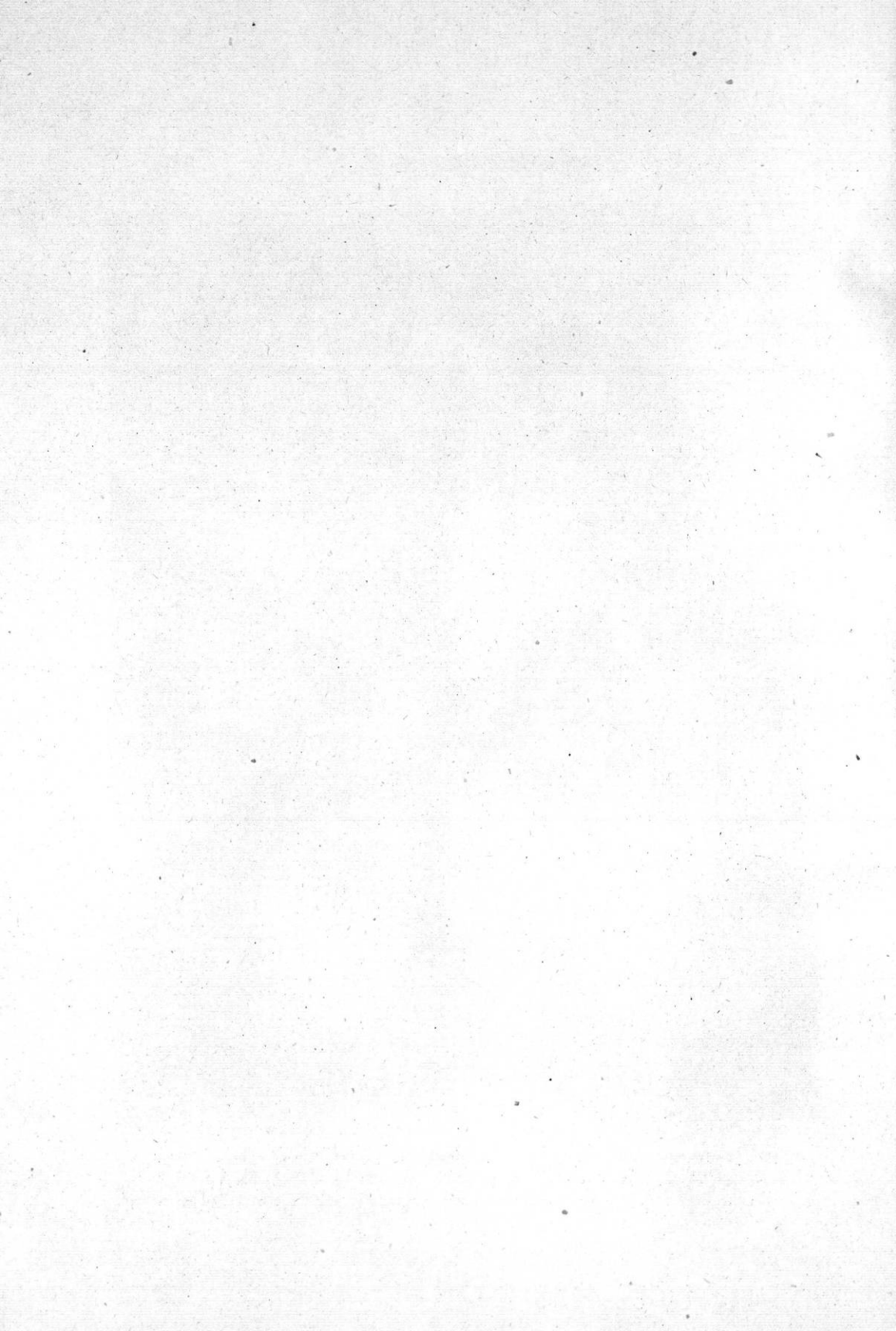
De aquella campaña de Prensa conservo—¡loado sea Dios!—la imperecedera satisfacción de haber con ella encontrado eco en un gran corazón a quien no puedo dejar de hacer justicia transcribiendo sus mismas palabras. Omitirlas en esta ocasión sería perpetrar ante mi conciencia de español un grave pecado de ingratitud:

«Muchas gracias—decíanos, bondadosamente, el ilustre Obispo, que fué de Badajoz, don Ramón Pérez Rodríguez, en afectuosa bendición—, muchas gracias por sus sentidas y revulsivas crónicas sobre Tentudía. De ninguna manera habrá delito. El Obispo cree un deber ineludible la conservación de ese monumento, página viviente de hechos históricos que enaltecen al pueblo extremeño. Llegaremos hasta donde podamos, pero siempre confiando en que salvaremos el monumento de inminente ruina



TENTUDIA

F. Díaz, dibujó.



que le amenazaba». Poco después hube de conocer el hermoso gesto del ilustre Prelado, que, emulando a Isabel de Castilla, se desprendía de joyas de su propiedad para atender a reparar el Santuario. Y, más tarde, supe, con íntima alegría, que las obras habían comenzado...

Ignoro si algo se hizo, después, en torno a la restauración completa del Monasterio. Mas, sea de ello lo que quiera, nos atrevemos—creyendo poner con ello nuestro grano de arena en la conmemoración del Centenario de la conquista de Sevilla—, nos atrevemos a pedir a quien corresponda, y, sobre todo, a la cultura bético-extremeña, se inicie la obra definitiva de dar a conocer, decorosamente presentado, este hito de la Reconquista a todos los españoles y, sobre todo, a los que de cerca viven los latidos de la ciudad de la Giralda y a los que, por ser extremeños, guardan en sus tierras este precioso florón de la Historia y del Arte.

Si el lector dispone de unos prismáticos de largo alcance y músculos propicios para subir a la Giralda, podrá, orientándose hacia el noroeste y si el horizonte se presenta despejado, divisar si no el Santuario de Tentudía, tal vez el sitio o acaso una «mota» concreción de su existencia. Desde Tentudía, al menos, se ha divisado la Giralda en días, claro es, de limpio ambiente. Supla, si no, los prismáticos con el esfuerzo imaginativo y con él haga conmigo la entrada en el recinto de Tentudía o, por mejor decir, de sus ruinas.

Al entrar en el templo, contéplase de frente el altar mayor. A los lados de éste y en naves distintas, están situadas las dos únicas capillas que el tiempo y los elementos de toda índole han respetado. La de la derecha, según se mira al altar mayor, esta consagrada a Santiago. La de la izquierda a San Agustín.

El retablo del altar mayor está formado por un hermoso paño de azulejos, de preciosos matices y reflejos, que forman cuadros, medallones y orlas de exquisito gusto artístico. La imagen de la Virgen que se venera en dicho altar se encuentra encerrada en una tosca urna de madera con cristalera y es de muy escaso mérito artístico. En el lado del Evangelio de dicho altar, pero, en el muro lateral, se encuentra empotrado el sepulcro de Pelay Pérez Correa, cuyo sarcófago es todo de azulejos formando bellos dibujos.

De la capilla de Santiago sólo se conserva el retablo del altar, que es un maravilloso cuadro de azulejos con un dibujo del Apóstol, que aparece sobre su caballo blanco. La otra capilla de la izquierda, dedicada a San Agustín, nos muestra otro retablo de meritisimos azulejos que dibujan un precioso cuadro con la efigie del Santo. En esta capilla se conservan dos estatuas yacentes, paralelas y juntas, situadas en el centro de la capilla y que, probablemente, representan a los fundadores del mo-

nasterio. Una de dichas estatuas aparece sin cabeza y ambas son de granito y de trazos muy toscos.

Pero, entre cuanto vemos en el recinto de Tentudía, resalta, prodigiosamente, el riquísimo paño de azulejos que cubre el frontis de la mesa del altar mayor. No hemos visto nada que se le parezca ni le iguale en belleza. Los azulejos son blancos. Jamás soñamos encontrar en tan pobre campo de color bellezas tan singulares. Vistos a una distancia mínima de dos metros, sus irisaciones y reflejos nos engañan de tal modo que, a no saberlo, creeríamos se trataba de trozos de plata esmaltados en colores. Sólo por contemplar este prodigio merece ser visitado el monasterio. Díganlo, si no, las firmas de don José Gestoso, del señor Alonso Morgado, de conde de Aguiar y de otros doctos devotos del arte.

Según el señor Alonso Morgado, que visitó el santuario el año 1881, los dibujos de los preciosos azulejos que forman el retablo del altar mayor son de la época del Renacimiento, concretándonos los señores conde de Aguiar y Gestoso que dicho retablo es de Nicolás de Pisa. Nosotros, bien porque la urna de madera de la Virgen lo oculte, bien porque haya desaparecido o bien porque no hayamos tenido la suerte de encontrarla, no hemos visto dicha firma.

En cuanto a la paternidad del altar de San Agustín, el señor Morgado afirma que sus autores son Nicolás de Pisa y Juan Riero, cuyas firmas, dice dicho señor, se encuentran en el referido altar. En este punto, opina Gestoso que el señor Morgado padece una equivocación, en primer lugar, porque dicha obra parece muy posterior a Niculosus Pisanus y, en segundo, porque su firma, así como la de Riero, no aparecen por parte alguna. Posible es, como dice don José Gestoso, que este retablo, como el otro de Santiago, sean obra del desconocido Riero, cuya firma tampoco alcanzó a ver el señor Parladé, ni nosotros.

Poco más va quedado de lo que fueron verdaderas joyas del santuario. Si mucha ruina y desolación. Una vez más hacemos nuestras las palabras del señor Gestoso, que copiadas a la letra dicen: «Creemos cumplir con nuestro deber exponiendo a la consideración de las Reales Academias el vergonzoso y lamentable abandono en que se encuentra el histórico Santuario de Tentudía y las raras joyas artístico-arqueológicas que contiene, e impulsado por nuestro patriotismo, en nombre de nuestras glorias y hasta de nuestra cultura, llamamos la atención de ambas Corporaciones para que procuren salvar de segura e inmediata destrucción páginas tan interesantes. Así lo exigen el decoro nacional y las súplicas de cuantos han podido apreciar las bellezas e importancia de tan notables obras».

Así se expresaba el señor Gestoso en 1903. Pero ¿es que han dejado de tener actualidad sus palabras? No. Ni las nuestras, escritas el año 24. Ni la dejarían de tener las que, plenamente autorizadas hoy, se elevasen para salvar, definitivamente, la obra del Gran Maestre de Santiago, de

aquel ínclito consejero de Fernando III que, al frente de sus caballeros y precediendo al Rey en la gran procesión del 22 de diciembre de 1248 entró en Sevilla por entre la Torre del Oro y el Guadalquivir, camino de la Puerta de Góles, hoy Real, y fué testigo de cómo al llegar la comitiva al Arenal salió al encuentro del Rey Santo el valí Axataf para, prosternándose ante la victoriosa Majestad, entregarle las llaves de la «perla de Andalucía».

A. CASQUETE HERNANDO.